



MATERIA: FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (F.A.G.)

CURSO: 2º BACHILLERATO

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA:

“Fundamentos de Administración y Gestión” es una materia que pertenece al bloque de asignaturas específicas impartida en el segundo curso de Bachillerato. Se trata de una materia eminentemente práctica, vertebrada en torno a la concepción de la empresa como una unidad técnico-económica, en la que se lleva a cabo una función de generación de valor.

Se pretende estimular las destrezas y habilidades del alumnado para poder transformar sus ideas en proyectos viables y al mismo tiempo contribuir al conocimiento de la realidad empresarial, mediante la utilización de los principales instrumentos técnico-económicos que facilitan la toma de decisiones empresariales.

La materia tiene un claro sentido propedéutico para el alumnado que quiera continuar con estudios posteriores vinculados, tanto a los ámbitos de las Ciencias Sociales e Ingenierías, como a los Ciclos Formativos de Grado Superior, en los que la gestión empresarial y el emprendimiento son claves necesarias para el éxito académico y profesional.

OBJETIVOS:

La materia Fundamentos de Administración y Gestión tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Estimular las destrezas y habilidades de los alumnos y alumnas para poder transformar sus ideas en proyectos viables.
- Identificar los pasos necesarios para constituir una empresa y comprender los trámites necesarios para el inicio de la actividad.
- Facilitar la toma de decisiones empresariales mediante el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos del análisis económico y financiero.
- Reconocer, usar y archivar los diferentes documentos que produce la actividad empresarial.
- Introducir al alumnado en el lenguaje y registro contable.
- Iniciarse en el conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
- Reconocer la importancia que tienen para la economía y la sociedad andaluza el tercer sector, la empresa familiar y la innovación.
- Identificar y analizar los distintos modos de crecimiento que pueden utilizar las empresas andaluzas. Se trata de comprobar que los alumnos y las alumnas reconozcan los diferentes tipos de crecimiento de una empresa, sus ventajas e inconvenientes, así como las diferentes etapas que se pueden alcanzar en un proceso de internacionalización.
- Elaborar un modelo de negocio, analizando su viabilidad comercial, económica, financiera y otros criterios diversos, como su viabilidad tecnológica, jurídico-fiscal y medioambiental.



- Exponer públicamente el proyecto de empresa que debe incluir, entre otros elementos, la identificación y selección de la propuesta de valor, la segmentación de clientes así como la fijación de las relaciones que mantendrán con ellos, delimitación de los canales de comunicación y distribución, determinación de las fuentes económicas de la idea de negocio, identificación de los activos y recursos necesarios, conocer las actividades clave que generarán valor y, por último, identificar la estructura de costes.

METODOLOGÍA:

La diversidad del alumnado y la variedad de contenidos a impartir, aconseja utilizar una amplia gama de estrategias didácticas, que combinen estrategias expositivas con estrategias de indagación. La selección de una determinada estrategia requiere una reflexión previa por parte del profesorado sobre su adecuación a los contenidos que se van a trabajar y a las necesidades de los alumnos y alumnas respecto de esos contenidos.

A. Estrategias expositivas: consistirán en la presentación a los alumnos y alumnas, oralmente o por escrito, de los contenidos estructurados de una forma clara y coherente, que conecten con los Conocimientos de partida del alumnado. Se utilizará para la introducción a la materia, para contenidos teóricos y abstractos, etc. Los recursos empleados serán los siguientes: esquemas, cuestionario inicial, torbellino de preguntas, uso de ejemplos, diversos materiales didácticos (textos, gráficos, tablas, etc.) anécdotas, etc., que acompañarán la explicación docente. Se realizarán actividades y trabajos complementarios y de aplicación que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con las ideas previas.

B. Estrategias de indagación: con ellas se trata de enfrentar al alumnado con problemas y cuestiones en los que debe aplicar conceptos, procedimientos y actitudes, y favorecer así, su incorporación significativa y funcional. Las actividades deben ser planificadas y secuenciadas, se adaptarán al tipo de contenido que se intenta enseñar y serán lo más diversas posibles para que resulten más motivadoras. La función del profesorado es la de ayudar a los alumnos y alumnas a retomar los aspectos más importantes, a evaluar la eficacia del proceso de desarrollo, y sobre todo, a establecer relaciones entre los nuevos contenidos y los conocimientos previos. Las actividades que se utilizarán son muy variadas:

- Realización de mapas conceptuales o esquemas: constituye un recurso muy interesante pues los ayuda a establecer relaciones significativas entre conceptos ya aprendidos.
- Estudios de casos y/o resolución de problemas: se trata del análisis de situaciones o problemas económicos cuya solución por parte del alumnado requiere la activación de un concepto antes aprendido. Es una forma muy útil de valorar si los conceptos son aprendidos y comprendidos por el alumnado.
- Debates: se realizarán debates a lo largo del curso sobre distintos temas. Permitirá la exposición de cada alumno y alumna de sus argumentos y su actitud a favor o en contra de una determinada situación. La profesora actuará de moderadora, valorando los argumentos aportados por los alumnos y alumnas y promoviendo un clima de clase adecuado donde toda opinión tenga cabida y respeto por parte del resto de compañeros.
- Juegos de rol y simulaciones: implican la reproducción de situaciones o papeles por parte del alumnado que asumen como propios. Con esta estrategia se tiene la posibilidad de modificar condiciones y observar las consecuencias.
- Lectura comprensiva: se realizarán lecturas comprensivas sobre los conceptos a estudiar, noticias de actualidad relacionadas con los contenidos, acompañadas de la explicación del/la docente. Además, se propondrán a los alumnos diferentes libros voluntarios.
- Simulación de un proyecto empresarial (utilizando diferentes aplicaciones para ello) y posterior exposición.
- Visionado de películas: se realizará a lo largo del curso para desarrollar contenidos anteriormente abordados en clase. El alumnado deberá entregar un informe sobre estas cuestiones, incluyendo su



propia opinión al respecto.

- Entrevistas y encuestas: consiste en la recogida de datos, por parte del alumnado, acerca de aspectos económicos determinados que le permitan conocer su entorno más inmediato.
- Búsqueda de información sobre trámites, legislación, etc...a través de la web.

Se aplicará una metodología participativa y atractiva, partiendo del entorno más cercano del alumnado para despertar en ellos interés por conocer el mundo empresarial y de desarrollar su propio proyecto empresarial.

Se propondrán múltiples tipos de actividades prácticas, lo más realistas posibles, que faciliten la adquisición de las competencias (identificación de ideas de negocios, elección de tipos de contratos a trabajadores, realización de curriculum vitae, elección de forma jurídica de su empresa, realización de nóminas, seguimiento de la contabilidad, creación y valoración de las inversiones de su empresa, creación de campañas publicitarias y merchandising, entre otros). De esta manera, se alternarán actividades individuales, en grupos reducidos o puestas en común con el resto de la clase, utilizando técnicas o herramientas motivadoras para el alumnado y fomentando el uso de las TIC.

Estas actividades se complementarán a lo largo del curso con las diversas exposiciones de sus trabajos a los demás compañeros, ayudándoles de esta manera a comunicar sus ideas en público en un ambiente distendido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para obtener la calificación de cada evaluación se procederá a recoger la información de cada alumno/a mediante

- Actividades de clase: constituye este campo las calificaciones obtenidas por el alumnado a través de los trabajos que se le propongan en cada trimestre: actividades individuales o grupales en clase o casa, participación en debates, corrección de actividades de forma oral o en la pizarra, exposiciones de proyectos, trabajos voluntarios, cuaderno de clase
- Pruebas objetivas escritas u orales/ Proyecto empresarial: referente a las distintas valoraciones obtenidas por el alumnado en la realización de las pruebas objetivas, que podrán ser de contenido teórico o teórico-práctico. Estas pruebas pueden hacerse al finalizar una unidad concreta, para observar los avances efectuados respecto a la misma, o en otro momento cualquiera si se pretende seguir la evolución de capacidades más generales en algún tipo concreto de ejercicio práctico referente al mundo empresarial. Todas estas pruebas tienen carácter individual, exceptuando la calificación del proyecto empresarial. En concreto, en el proyecto empresarial, se valorará tanto su desarrollo como la realización de trabajos escritos (informes, comentarios, tareas de resolución de cuestiones,...) de forma individual y/o en grupo.
- Actitud: comprende toda aquella información del alumno/a referente a asistencia continuada, puntualidad y predisposición hacia la materia.